



## Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

### ACTA DE LA TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:00 (trece horas) del día 18 (dieciocho) de Septiembre del año dos mil doce, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la Avenida Jacinto Canek por calle 90, sin número, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Consejero Licenciado en Derecho Jorge A. Rodríguez del Moral, Consejero Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan, Consejera Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona; Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas, Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli, Contralor del Consejo de la Judicatura, Licenciada en Ciencias de la Computación, Verónica Castillo Loria, Jefe del departamento de Informática del Consejo de la Judicatura, esta última en su carácter de asesor técnico. - - - - -

Asimismo se encuentra presente el representante de la empresa INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS PRODUCTIVAS S.A DE C.V. ciudadano Carlos Alberto Ruiz Narváez. -----

Esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la celebración del acto en el que el licitante inscrito para participar en la **Licitación Pública Número PODJUDCJ 08/2012**, entregue dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno su propuesta técnica y en el otro su propuesta económica y se realice la apertura de ambos en dos etapas. Esta licitación se realiza para **“Adquisición de Equipo de Cómputo para el nuevo Sistema Acusatorio y Oral y Enlaces Inalámbricos para las Salas de Oralidad Penal de los municipios de Umán y Kanasín”** (datos que se encuentran descritos y detallados en la partida **“A” y “B”** de las bases de esta licitación), con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil doce.-----

Primeramente el Director de Administración y Finanzas explicó el proceso de conducción del evento, acto seguido el participante al ser nombrado entregó su propuesta técnica y económica en sobre cerrado y rotulado.-----

<b>EMPRESA LICITANTE</b>	<b>PRESENTÓ PROPUESTA</b>
<b>INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS PRODUCTIVAS S.A DE C.V.</b>	<b>SI</b>

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica, para constatar que incluyera toda la información requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Acto seguido se informó que la propuesta referente a la partida A fue aceptada provisionalmente para su análisis y evaluación, y pasa a la siguiente etapa, no así en lo referente a la partida “B” en virtud que no exhibió el documento 22 “garantía de tres años de los equipos” por lo que queda desechada su propuesta en esta partida de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de

Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Yucatán y en el inciso C) del artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos, servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; haciéndose constar que dicha partida queda desierta para los efectos legales correspondientes. -----

<b>EMPRESA LICITANTE</b>	<b>CALIFICA</b>
<b>INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS PRODUCTIVAS S.A DE C.V.</b>	<b>UNICAMENTE LA PROPUESTA DE LA PARTIDA "A"</b>

Acto seguido el Director de Administración y Finanzas, procedió a la apertura del sobre que contenía la propuesta económica respecto a la partida admitida para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto y constatar que incluyera toda la información requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación, -----

Asimismo se procede a la lectura de las cantidades presentada en la propuesta económica del proveedor que califico en esta etapa, siendo éstas las siguientes: -----

**PROPUESTAS ADMITIDAS EN LA PARTIDA "A"**

(85 Computadoras Personales de Escritorio)

<b>LICITANTE</b>	<b>IMPORTE SIN IVA</b>	<b>IMPORTE CON IVA</b>
<b>INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS PRODUCTIVAS S.A DE C.V.</b>	<b>\$ 1,440,750.00</b>	<b>\$ 1,671,270.00</b>

Inmediatamente se procedió a la firma del documento técnico número 14 y 17 y los documentos económicos 1 y 3 de la partida "A" por todos los que participaron en este acto. -----

La documentación integrante de las proposiciones referente a la partida "A" se recibe para el análisis y con base al mismo, se emitirá el **fallo** correspondiente que será dado a conocer el día **20** (veinte) de Septiembre del presente año, a las **13:00** (trece horas), en este mismo salón. -----

Para que surtan los efectos legales y de notificación que le son inherentes, previa lectura en alta voz, se firma la presente acta siendo las **14:15** (catorce horas con quince minutos) **horas del día 18 (dieciocho) de Septiembre del año dos mil doce**, por las personas que participaron en este acto. -----

**POR EL COMITÉ:**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Consejera en Función de Presidente del Comité	M.D. Melba Angelina Méndez Fernández	
Consejero	Licenciado en Derecho. Gener Echeverría Chan	
Consejera	Licenciada en Derecho. Fanny Guadalupe Iuit Arjona	
Consejero	Licenciado en Derecho. Jorge A. Rodríguez del Moral,	
Director de Administración y Finanzas	Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán	
Contralor del Consejo de la Judicatura	Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli	
Jefe del Departamento de Informática	Licenciada en ciencias de la Computación Verónica Castillo Loria	

**POR LOS LICITANTES**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>FIRMA</b>
INTEGRACIONES TECNOLÓGICAS PRODUCTIVAS S.A DE C.V.	Carlos Alberto Ruiz Narváez.	